

**REFLEXIONES**  
**SOBRE CONFLICTOS**  
**SOCIO AMBIENTALES**

# **REFLEXIONES SOBRE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES**

## **Enfoques de la problemática en el Ecuador**

Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales (PLASA)  
[www.plasa-ecuador.net](http://www.plasa-ecuador.net)  
[secretariaplasa@ecolex-ec.org](mailto:secretariaplasa@ecolex-ec.org)

**SECRETARÍA EJECUTIVA PLASA**  
**CORPORACIÓN ECOLEX**

Revisión de textos  
José Luis Freire

Recopilación de Información y edición  
Ivonne Cevallos R.

Fotografías  
ECOLEX y varios Proyectos

Octubre 2008

# Contenido

---

El reto de tratar Conflictos Socio Ambientales en el país .....	7
<i>Pablo Ortiz T.</i>	
Conflictos Socio Ambientales: Oportunidad de transformación social .....	13
<i>Juan Dumas</i>	
Tendencias de los Conflictos Socio Ambientales .....	17
<i>Juan Fernando Terán</i>	
Los Conflictos Socio Ambientales un tema de connotación mundial .....	21
<i>Annekathrin Link</i>	
Conflictos socio ambientales y modelo de desarrollo .....	25
<i>José Vicente Troya</i>	
CONFLICTOS: Falta de consulta e incumplimiento de compromisos .....	27
<i>Manuel Morocho</i>	
Responsabilidades compartidas en la prevención de Conflictos .....	31
<i>Mónica Tobar Cabrera</i>	
El Enfoque de Género en los Conflictos Socio Ambientales .....	35
<i>Susana Balarezo</i>	
Importancia de espacios y procesos para el tratamiento de Conflictos Socio Ambientales .....	39
<i>Sebastián Meneses</i>	
La comunicación: acción y estrategia en el tratamiento y prevención de Conflictos Socio Ambientales .....	41
<i>Ivonne Cevallos</i>	
La Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales una RED con proyección .....	43
<i>Arturo Jiménez</i>	
Resumen de la Memoria del Taller “Reflexiones sobre la importancia de una Red de organizaciones especializada en la prevención, manejo y transformación de Conflictos Socio Ambientales” .....	45

---

# Importancia de espacios y procesos para el tratamiento de conflictos socio ambientales

Sebastián Meneses

**E**n el Ecuador es común encontrarse frente a conflictos socio-ambientales, los mismos que tienen como una de sus causas la sobre explotación de los recursos naturales debido a su modelo económico de desarrollo, al bajo cumplimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos por parte de ciertos grupos de poder y a la débil presencia estatal en las áreas donde se desarrollan estas actividades.

Frente a las dinámicas y los complejos contextos vividos alrededor de los



conflictos socio-ambientales, es innegable la importancia de espacios y procesos que se han generado para buscar su tratamiento y transformación entre los cuales se puede mencionar principalmente: a) la posibilidad de generar incidencia y cambio en las políticas públicas, b) establecer herramientas metodológicas acordes a las necesidades socio-ambientales de los conflictos, y c) establecer condiciones de gobernanza sobre la base del respeto y garantía de derechos.

El involucramiento en casos de conflictos socio-ambientales, durante tanto tiempo, ha generado una serie de experiencias con resultados positivos, por una parte desde el punto de vista académico se destaca el aprendizaje ya que se han desarrollado varias herramientas metodológicas para su intervención y por otra desde la generación de espacios legítimos de fortalecimiento y discusión para enfrentarlos.

Sin embargo, es necesario ampliar estos espacios, desarrollar mayores capacidades comunitarias, aumentar la participación y el involucramiento de actores clave y en especial del Estado con la finalidad de consolidar un sistema de tratamiento de conflictos socio-ambientales, pero también es necesario establecer un cambio radical en las políticas públicas frente a los intereses nacionales en torno a la explotación de recursos y sus procedimientos, cómo hacerlo, y a los sistemas que garanticen un efectivo cumplimiento de derechos ambientales y sociales.

El hecho de que el nuevo marco constitucional consagre una serie de derechos sociales y ambientales no, necesariamente, quiere decir que existirán menos conflictos ya que dependerá de la instrumentalización y cumplimiento de la constitución para prevenirlos, tanto de las leyes especiales que regulen actividades extractivas y el mejoramiento en la institucionalidad del Estado.